

CÉDULA 5678419

SEP



México D.F. 29 de Agosto del 2008



FIRMA DEL TITULAR

29/08/08
Oscar Saldaña Rodríguez

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5678419

EN VIRTUD DE QUE

OSCAR
SALDAÑA
RODRÍGUEZ

CURP: SAR0850731HSPLDS11

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN**

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
 11661494



Clave Única de Registro de Población
 OIQL950226HSPLNS01



Entidad Federativa de Registro
 CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1166	84	1	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

LUIS ANGEL OLIVA QUINTANA
 Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES 521312
 Nombre del programa Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD VALLES 240039
 Nombre o denominación Clave

Datos de expedición y firma electrónica

07/08/2019 12:14:58
 Fecha Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[11661494][1166][84][1][C1][07/08/2019 00:00:00][9]CIUDAD DE MÉXICO[OIQL950226HSPLNS01]LUIS ANGEL[OLIVA]QUINTANA[6075][240039][INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD VALLES][12182][521312][LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

L15QS2QyF2FFLOa9F8QpM/mgJevGtGrKIVlmyqGuPqBHP2xUwLxQ5611/O4sw42/IAQHxBf1r0ujhv2qSv2dS23HuNoAppK13r/7FNOFVLG3ZGJYSibQvYHLHcE3qT18nup1UHv7a+hbZwy3OL2FKICpEmsEUDJTCXsWwDu@wciGgPjGRJyc3N7eggBw3XIFskSNgxKBACzB+yPK1DdYcRv3SU3mjgC4uVj7EXHUZEdMjkcPQBTPrdZJ5EG9mD9BpPuh0+37LsL3ovtMeG0OBVQLastOe1agqc1dn77Tmi07+6RQltziMj+a3R7zv20MLDXng=

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

vf258cw4H4vM3/derGWmNGCTIF3/42KXn3B9VsdDCC6pmQHJRoDlC9McBEGkHjgiClA7b0EgmP4alZQxkgFhWaFivFBIRuTeWLPATH+qmmp9cHg/PZIRpXUYIRsGonRXIVaiyy9XvzAIBIRXYnEhPgbqYyy/RpRqqd016+zKbE55tse2/Bn4ylzc+B+mdfKNhRXhsZidWTxw4nrvpyuG62MzPoczNPG+Tyvqk4ybDRo0VjP8jwvWpFUSnzQCChU6cx0007FEFYGqWICTmbR6ios7B0Z60zy8TVCoRsmHNGHqG+q11byJ7hZi23xZuWB6xubSQFVIN22DNw=

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

11661494



CÉDULA 2867839

TITULO REGISTRADO A FOJAS 157-40

DEL LIBRO A286

DE REGISTRO ANALES Y
GRADOS



S. E. P.
SECRETARÍA GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE CÉDULA

Jose Luis Azuara Perez

FIRMA DEL INTERESADO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

2867839

EN VIRTUD DE QUE JOSE LUIS

AZUARA PEREZ

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGI-
DOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL
ARTÍCULO 5o. CONSTITUCIONAL EN
MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLA-
MENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CÉDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESIÓN DE
ABOGADO

MEXICO, D.F. A 7 DE JUN DE 199

Diana Cecilia Ortega Amieva

DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. DIANA CECILIA ORTEGA AMIEVA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 7676218

EN VIRTUD DE QUE

**BENJAMÍN
BARBOSA
MEDINA**

CURP: BAMB660913HSPRDN06

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 53 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN LEGISLACIÓN DE TIPO SUPLENIR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PALENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**LICENCIATURA EN
DERECHO**



**VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES**

CÉDULA 7676218

SEP



México D.F. 20 de Agosto del 2012



FIRMA DEL TITULAR



CEDULA N° 308777

TITULO REGISTRADO A FOJAS 271

DEL LIBRO QUINIENTOS SIETE DE RE
GISTRO DE TITULOS PROFESIONA-
LES Y GRADOS ACADEMICOS.



E. P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

Melina Alvarez

FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N. — 2088-78